



**TRABAJOS DE MEJORA DE LA MASA VEGETAL REGENERADA TRAS EL
INCENDIO DE 1994 EN LOS MONTES PÚBLICOS DE SALMERÓN Y
COLLADO BUENDÍA, T.M. DE MORATALLA (MURCIA). Expediente
Contratación 62/17**

**INFORME TÉCNICO DE VALORACION DE OFERTAS A TRAVES DE CRITERIOS VALORABLES SIN
APLICACIÓN DE FORMULA MATEMATICA (hasta 30 puntos) (SOBRE 2)**

Visto el procedimiento de contratación, PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS, del trabajo denominado "TRABAJOS DE MEJORA DE LA MASA VEGETAL REGENERADA TRAS EL INCENDIO DE 1994 EN LOS MONTES PÚBLICOS DE SALMERÓN Y COLLADO BUENDÍA, T.M. DE MORATALLA (MURCIA)".

Visto los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares, según el cual se establece el baremo para criterios valorables sin aplicación de fórmula matemática, se emite el presente informe técnico de valoración de ofertas presentadas en base a dicho criterio:

L.- CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OFERTAS

L.1.- CRITERIO VALORABLES SIN APLICACIÓN DE FÓRMULA MATEMÁTICA (Hasta 30 PUNTOS)

Las ofertas se valorarán hasta 30 puntos por las mejoras técnicas en base a criterios cualitativos del trabajo. Para ello se valorarán explícitamente cada uno de los siguientes contenidos de las ofertas presentadas, en función de los parámetros y ponderación de las puntuaciones de los criterios recogidos en cada apartado.

Las ofertas se valorarán hasta 30 puntos

1. Hasta 5 puntos. Mejoras ofertadas para protección de flora protegida

Se valorará la aportación de Licenciado en Biología, especialidad en Botánica, para la detección y marcaje de aquellas especies de flora protegida del Decreto 50/2003 (por el que se crea el Catálogo Regional de Flora Silvestre Protegida de la Región de Murcia), que se deben respetar, aportando todas aquellas soluciones que se consideren necesarias, para reducir impactos florísticos con los trabajos.

Su trabajo consistirá en realizar un seguimiento a la obra incorporando aquellas medidas necesarias para compatibilizar la realización de la obra con el mantenimiento de la flora protegida que se detecte en la misma.

Se aportará un informe final de la obra de seguimiento florístico con medidas adoptadas para la minimización de impactos.

Para valorar este apartado, se aportará:

28/06/2018 10:52:55

27/06/2018 13:00:21 Firmante: PEREZ PALAZON, ROQUE
06/07/2018 17:46:50

Firmante: ATIENZA PEREZ, ANA MARIA
Firmante: GARCIA RODRIGUEZ, JUSU

Este es una copia electrónica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 61434308-a003-bbee-631037724894





1.1. Curriculum y título del personal aportado (Licenciado en Biología, especialidad en Botánica). Esta documentación es imprescindible para poder valorar este apartado (Apartado 1).

1.2. Descripción comprensiva de las soluciones a adoptar para la correcta disminución del impacto sobre la flora local así como la reducción del impacto visual. (Hasta 5 puntos).

De igual manera se aportará el compromiso de la empresa de aportar dicho personal y el trabajo exigido al mismo.

2. Hasta 10 puntos. Mejoras ofertadas en seguimiento de la fauna silvestre que pueda verse afectada por los trabajos.

Se valorará la aportación de Licenciado en Biología, especialidad en Zoología, para la protección, detección y restricción de aquellas zonas con presencia de fauna protegida (sobretudo rapaces forestales y rupícolas). Su trabajo consistirá en realizar un seguimiento a la obra incorporando aquellas medidas necesarias para compatibilizar la realización de la obra con el mantenimiento de la fauna protegida que se detecte en la misma.

Se aportará un informe final de la obra de seguimiento biológico con medidas adoptadas para la minimización de impactos y los resultados de inventario faunístico obtenido.

Para valorar este apartado, se aportará:

2.1. Curriculum y título del personal aportado (Licenciado en Biología, especialidad en Zoología). Esta documentación es imprescindible para poder valorar este apartado (Apartado 2).

2.2. Descripción comprensiva de las soluciones a adoptar para la correcta ejecución de la obra, considerando las restricciones faunísticas que puedan aparecer, entre ellas se describirá (Hasta 10 puntos):

2.2.a.- Sistema de búsqueda y selección de la fauna que habita en el entorno de los trabajos, actualizado al periodo de ejecución de la obra. (Hasta 4 puntos).

2.2.b.- Medidas en la organización de los trabajos forestales con el fin de minimizar el impacto sobre la fauna compatibilizándolo con el cronograma de trabajo. (Hasta 6 puntos).

De igual manera se aportará el compromiso de la empresa de aportar dicho personal y el trabajo exigido al mismo.

28/06/2018 10:52:55

Firmante: PEREZ PALAZON, ROQUE

27/06/2018 13:00:21

06/07/2018 12:46:50

Firmante: GARCIA RODRIGUEZ, JUSTO

Firmante: ALLENZA PEREZ, ANA MARIA

27/06/2018 13:00:21

06/07/2018 12:46:50

Firmante: GARCIA RODRIGUEZ, JUSTO

Firmante: ALLENZA PEREZ, ANA MARIA

27/06/2018 13:00:21

06/07/2018 12:46:50

Firmante: GARCIA RODRIGUEZ, JUSTO

Firmante: ALLENZA PEREZ, ANA MARIA

27/06/2018 13:00:21





3. Hasta 10 puntos Mejoras ofertadas en los aspectos de la calidad del servicio y aquellas que siendo presentadas redunden positivamente sobre el desarrollo del mismo y no puedan ser encuadrados en los apartados anteriores, en lo relativo a:

3.1. Justificación técnica detallada de los plazos de ejecución. (Hasta 3 puntos).

Aporte de cronograma debidamente detallado, donde se especifiquen los trabajos a realizar en función de las limitaciones por:

- a) Riesgo de incendios.
- b) Cronología de las principales especies faunísticas de la zona.
- c) Aparición de daños por plaga y enfermedades

En dicho cronograma, se deberá especificar que épocas no serán adecuadas para el desarrollo de los trabajos por dichas afecciones y como se organizaran en base a ello, las diversas actuaciones.

3.2. Realización de Estudio de daños por plagas en la masa forestal, (especificando el tipo de daño: sequia, soflamado del pino, procesionaria o perforador). Dicho estudio abarcará los montes públicos de **Collado Buendía y Salmerón** (nº 188 y 177, del CUP respectivamente). El estudio será realizado, por un Biólogo, Ingeniero Técnico Forestal o Ingeniero de Montes especializado en Entomología Forestal. **(Hasta 7 puntos).**

En dicho estudio se deberá especificar:

- Tipo de daño de la masa forestal.
- Índice de severidad del daño.
- Estadío en el que se encuentra la plaga y su evolución a lo largo del periodo de ejecución de acuerdo a la biología de la plaga.
- Calendario de biología de la plaga encontrada
- Tipo de tratamiento inmediato recomendado para poder combatirla.
- Organización del tratamiento a realizar en la masa estudiada durante un periodo de 5 años.
- Cartografía de rodales, donde se identifique el tipo de afección y posible tratamiento del mismo).
- Adaptación de los trabajos previstos en el proyecto en base a la aparición y fenología de la plaga que exista.

4. (Hasta 5 puntos). Mejoras ofertadas en los aspectos de seguimiento de trabajo

- Desarrollo y descripción de una plataforma Web, en la que se vuelca toda la información de la evolución de la obra, (con cartografía, fotografía, y características de seguimiento de la obra), accesible a la Administración y actualizada semanalmente. **(Hasta 5 puntos).**

28/06/2018 10:57:55

27/06/2018 13:00:31 Firmante: PEREZ PALAZON, RODRIGUEZ

06/07/2018 12:44:50

Firmante: ALLENZA PEREZ, ANA MARIA
Firmante: GARCIA RODRIGUEZ, JUSTO
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.aym.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 6343d08-aa03-bbee-631037724994





Con carácter general:

- ✦ Cuando un tipo de mejora del Criterio L.1., no se valora con un valor único, sino con una valoración cualitativa, para la misma se atenderá a las especificaciones de la siguiente tabla, (valorando la calidad de la mejora presentada con dichos parámetros, e interpolando respecto al valor evaluable del criterio).

PARÁMETROS DE Puntuación	Puntuación
INSUFICIENTE: La oferta presentada no es concreta, no interesa o no satisface el nivel de calidad esperado por el órgano contratante.	0 puntos
SUFICIENTE: La oferta presentada cumple con los requisitos de forma básica, pero no satisface en demasía las expectativas del órgano contratante.	2 puntos
NOTABLE: La oferta presentada cumple con los requisitos exigidos en el PPT, los mejora con su oferta y satisface las expectativas del órgano contratante.	4 puntos
EXCELENTE: La oferta presentada satisface plenamente los requisitos exigidos en el PPT, los mejora sobresalientemente o supera las expectativas del órgano contratante, demostrando un servicio excepcional de alta calidad en la prestación del mismo.	5 puntos

- Se entiende que las mejoras ofertadas formarán parte contractual del servicio prestado.
- Las mejoras presentadas, para la valoración de criterios, serán presentadas en documento específico, ordenadas y clasificadas según la distribución del apartado de criterios de adjudicación del presente informe. En caso contrario no podrán ser valoradas.
- Las justificaciones referentes a los plazos, fases y/o organización del trabajo vendrán acompañados de los correspondientes diagramas PERT, GANTT u otra herramienta similar que cumpla con los plazos parciales y máximos de ejecución del proyecto en función de los tiempos calculados para su realización.

Vista la documentación presentada, aportada por las empresas que a continuación se relacionan:

1. **RETAMAR, OBRAS, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, S.L.**
2. **UTE IBARRA-QUIPONS**
3. **CONSTRUCCIONES JUAN MARTINEZ, S.L.**
4. **ORTHEM, S.L.**
5. **JOGOSA, MEDIO AMBIENTE**
6. **NATURA CONSTRUCTIVA**
7. **FORESA, FORESTACIÓN Y REPOBLACIÓN, S.A.**





Como licitadoras admitidas en el mencionado expediente, se emite el siguiente informe técnico de valoración de las ofertas presentadas, en base a criterios valorables sin aplicación de fórmula matemática (hasta 30 puntos)

VALORACIÓN TÉCNICA DE LOS CRITERIOS VALORABLES SIN APLICACIÓN DE FÓRMULA MATEMÁTICA (HASTA 30 PUNTOS)

La valoración técnica de los criterios evaluables SIN APLICACIÓN DE FÓRMULA MATEMÁTICA se ha basado en el estudio y análisis detallado de las mismas, habiéndose reflejado en las tablas recogidas en este informe el detalle resumido de todos los aspectos de valor observados.

27/06/2018 13:00:21 | Firmante: PEREZ PALAZON, ROQUE

06/07/2018 12:46:50

Firmante: ATIENZA PEREZ, ANA MARIA

Firmante: GARCIA RODRIGUEZ, JUSTO



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 6343d08-aa035bee-631037724894



CRITERIO 1: Mejoras ofertadas para protección de flora protegida (5 puntos)

Para valorar este apartado, se aportará:

- 1.1. Currículum y título del personal aportado (Licenciado en Biología, especialidad en Botánica). Esta documentación es imprescindible para poder valorar este apartado (Apartado 1).
- 1.2. Compromiso de la empresa de aportar dicho personal y el trabajo exigido al mismo
- 1.3. Descripción comprensiva de las soluciones a adoptar para la correcta disminución del impacto sobre la flora local así como la reducción del impacto visual. (Hasta 5 puntos).

RELACIÓN DE OFERTA PRESENTADA

Todas las empresas que se han presentado, han aportado:

- ✚ Currículum y título del personal aportado (Licenciado en Biología, especialidad en Botánica)
- ✚ Compromiso de la empresa de aportar dicho personal y el trabajo exigido al mismo

La relación de personal ofertado por cada empresa es la siguiente:





Región de Murcia
Consejería de Empleo, Universidad, Empresa, y Medio Ambiente
Dirección General de Medio Natural
Subdirección General de Política Forestal



Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales



VALORACION PERSONAL APORTADO				
EMPRESA	APORTE CURRICULUM	TITULACIÓN	NOMBRE	APORTE COMPROMISO
RETAMAR OBRAS, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, S.L.	SI	LICENCIADO CIENCIAS AMBIENTALES LICENCIADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS	ALICIA MONTANO SIMON	SI
UTE IBARRA LORCA-QUIPONS	SI	LICENCIADO EN BIOLOGIA (ESP. BOTANICA)	DAVID LOPEZ GARCIA	SI
CONSTRUCCIONES JUAN MARTINEZ, S.L.	SI	LICENCIADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS (DOCTOR EN BIOLOGÍA: PROGRAMA DE BIOLOGÍA VEGETAL)	ANTONIO FELIX CARRILLO LÓPEZ	SI
ORTHEN	SI	LICENCIADO EN BIOLOGIA	JOSE ANTONIO LÓPEZ ESPINOSA	SI
JOGOSA, MEDIO AMBIENTE	SI	LICENCIADO EN BIOLOGIA (NUM. COLEGIADO 2395)	SILVIA MARIA CABEZAS LEÓN	SI
NATURA CONSTRUCTIVA	SI	LICENCIADO EN CIENCIAS BIOLOGICAS, ESP. BOTANICA	JOSE ANTONO BARREÑA CAYUELA	SI
		LICENCIADO EN BIOLOGIA ESP. GESTION ESPACIOS NATURALES	MANUEL JOSÉ VALLEJO PERALTA	
FORESA, FORESTACIÓN Y REPOBLACIÓN, S.A	SI	BIOLOGO LICENCIADO CON GRADO UNIVERSIDAD DE VALENCIA	ANTONIO SANCHEZ CODOÑER	SI



Tabla 1

DESCRIPCIÓN COMPRENSIVA DE LAS SOLUCIONES A ADOPTAR PARA LA CORRECTA DISMINUCIÓN DEL IMPACTO SOBRE LA FLORA LOCAL ASÍ COMO LA REDUCCIÓN DEL IMPACTO VISUAL (0-5 PUNTOS)	
RETAMAR OBRAS, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, S.L.	• Incorpora información sobre los Hábitats de Interés comunitario (según cartografía y bibliografía disponible). • Propone actuaciones de protección para la flora y para el paisaje generalistas. • Se aporta una oferta aceptable, pero básica.
UTE IBARRA LORCA-QUIPONS	• Evalúa las especies vulnerables y de Interés especial que aparecen en el Catálogo Regional de Flora Silvestre Protegida que se dan en la zona. • Establece <i>metodologías</i> de trabajo, tanto en la fase previa como en la ejecución de los trabajos, analizando el estado de conservación de las formaciones detectadas amenazadas. • Aporta soluciones y medidas concretas en cada fase de trabajo, tanto para la afección a la vegetación como al suelo, perfectamente definidas. Concretamente, para disminuir el Impacto: A) Realiza un inventario y un seguimiento de las especies Vulnerables y de Interés especial con estadillos y parcelas de muestreo representativas de (10x25) B) Soluciones que se adoptan durante la ejecución de los trabajos: • Divulgación de la información al personal. • Marcaje y señalización de Especies. • Delimitación accesos a zonas de trabajo • Soluciones detalladas para el apeo, saca, eliminación de restos variando maquinaria y metodología, en función de la pendiente, tipo suelo, cauces, etc. OTROS • Seguimiento Ambiental con ficha de evolución florística • Informes parciales y Finales • Incorporación de la información a la Plataforma WEB. • Disminución de Impactos, con medidas secundarias, bien definidas. • Plan de vertidos • Plan de restauración de las zonas de trabajo, que así lo requieran.
CONSTRUCCIONES JUAN MARTINEZ, S.L.	• Evalúa las especies vulnerables y de Interés especial que aparecen en el Catálogo Regional de Flora Silvestre Protegida que se encuentran en la zona de forma adecuada. • Propone la realización de un inventario florístico por transectos geolocalizados con GPS. • Distingue las especies leñosas de las herbáceas que marcará con balización biodegradable. • Incorpora medidas para minimizar los impactos y su control y seguimiento, entre otros, de forma concreta.





ORTHEM	• Evalúa las especies florísticas vulnerables y de Interés especial, protegidas a nivel Regional. • Aporta adecuadas soluciones para disminuir impactos. La oferta abarca la detección y posicionamiento GPS, de especies en terrenos de interés, balizado, y supervisión de su conservación. • Propone acciones de mejora y conservación de la biodiversidad.
JOGOSA, MEDIO AMBIENTE	• Evalúa las especies vulnerables del Catálogo Regional de Flora Silvestre Protegida que pueden aparecer en la zona: <i>Teucrium libanitis</i>, <i>Genista sportioides subs. retamoides</i>, <i>Guiraoa arvensis</i>. • Se realiza una matriz de impactos sobre la flora catalogada. • Se establecen medidas preventivas genéricas Charles informativas a los trabajadores. • Se establecen medidas correctoras y se entrega una documentación generada, durante el seguimiento de la flora.
NATURA CONSTRUCTIVA	• Incluye listado de especies vulnerables que aparecen del Decreto 50/2003 que se pueden encontrar en la zona. • Realización de rodalización del terreno en cuanto a flora, con cartografía de detalle en las zonas a proteger • Señalamiento insitu de especies a respetar. • Formación al personal, y utilización de itinerarios concretos de acceso a zonas de trabajo. • Aporta una serie de medidas secundarias, de menor relevancia. • Toman medidas contra los vertidos y otras que no son de gran utilidad.
FORESA, FORESTACIÓN Y REPOBLACIÓN, S.A	• Realización de prospección previa para la identificación y marcaje de especies a proteger, con formación a los operarios sobre las mismas. • Propone informe de seguimiento con información georeferenciada y alguna medida de reducción del impacto visual muy generalista.



CRITERIO 1. ANÁLISIS DE OFERTA PRESENTADA.

1.- RETAMAR OBRAS, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, S.L., presenta una descripción muy **sintética y básica** de las medidas a adoptar para la disminución de la afcción florística. Por lo que resulta **suficiente**, pero no satisfactoria, para los objetivos del trabajo.

Se trata de un análisis básico, que no aporta ninguna mejora destacable frente a otras, y aunque cumple con los objetivos del apartado, no mejora las obligaciones ya establecidas en el PPT, ni aporta una mejora de calidad al servicio.

2.- FORESA presenta una metodología de trabajo, basada en el trabajo de campo, para reconocimiento y marcaje de las especies, que resulta adecuado. No obstante, la descripción de medidas a adoptar para disminuir el impacto sobre la flora, están poco definidas y apenas aporta una mejora importante en el servicio, (se asumen aspectos que ya quedan reflejados en el pliego del proyecto).

Por lo que resulta una propuesta adecuada, pero que no incorpora mejoras notables respecto a las obligaciones generales ya establecidas.

Presentan un documento sintético, que resulta suficiente pero sin mejorar la propuesta existente.

3.- JOGOSA, MEDIO AMBIENTE, presentan una metodología de trabajo adecuada, para la protección de la flora, con medidas preventivas y correctoras adecuadas y eficaces, y con una documentación final entregable generada durante el seguimiento. Por lo que la mejora aportada satisface las necesidades del pliego de forma notable.

4.- NATURA CONSTRUCTIVA, presentan una metodología de trabajo sobretodo para la determinación y delimitación de zonas de flora, eficiente (rodalización, comparativa de vuelos, balizamientos, etc), Aporte de medidas preventivas adecuadas y necesarias.

La oferta aportada cumple con las exigencias del pliego de forma destacable, sin llegar a ser sobresaliente.

5.- UTE IBARRA LORCA-QUIPONS presentan un documento correctamente estructurado y justificado, donde se detecta cual es la problemática de la obra, y se hace un buen análisis de la vegetación existente y protegida a respetar. Estudio muy detallado, completo y acertado en especies, con análisis de situación actual, amenazadas, medidas y soluciones por fase de trabajo para evitar impacto en suelo y vegetación. Documento que mejora y satisface las expectativas esperadas en este criterio de forma **sobresaliente**.

Se trata de la oferta que realiza el mejor análisis de la problemática y aporta mejores soluciones para la protección florística, en base a las actuaciones que contempla el proyecto, por lo que la hace la más destacable de las presentadas.

6.- CONSTRUCCIONES JUAN MARTINEZ, S.L., presentan una metodología de trabajo eficaz, para la protección de la flora, que va desde el inventario y detección con GPS, hasta el marcaje de las especies detectadas a proteger con balizamiento biodegradable. Se proponen una serie de medidas muy adecuadas para minimizar el impacto.

Por lo que propone una metodología adecuada y un buen análisis de la vegetación que cumple adecuadamente con los objetivos del trabajo.



7.- ORTHEM, presentan una metodología de trabajo correcta para la detección y delimitación de flora, así como determinadas medidas de protección, que son efectivas para la preservación florística.

Es una oferta adecuada que ofrece un buen desarrollo y supervisión del trabajo. Se trata de una oferta destacable, que cumple notoriamente con los objetivos del trabajo, aunque sin llegar a ser sobresaliente.

Como resumen se puede decir:

- A. Las ofertas presentadas por **RETAMAR OBRAS, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, S.L., y FORESA** son las más básicas, ya que abordan las exigencias del trabajo, sin detallar ni definir ninguna mejora al mismo. Por lo que constituyen ofertas **suficientes**, para la realización del trabajo, pero mejorables.
- B. Las ofertas presentadas por **JOGOSA MEDIO AMBIENTE, NATURA CONSTRUCTIVA, CONSTRUCCIONES JUAN MARTINEZ, S.L. y ORTHEM**, están más desarrolladas y estructuradas, que las anteriores, ya que además de cumplir las exigencias del pliego, aportan metodologías de trabajo más explícitas, y mayor número de medidas, así como un aporte de soluciones con mayor definición y eficacia. En base a ello, constituyen ofertas **notables** para el desarrollo del trabajo.
- C. La oferta presentada por **UTE IBARRA LORCA-QUIPONS**, es la más destacable, ya que establece una metodología de trabajo, seguimiento y control excelente, y es la que mejor análisis realiza de las posibles afecciones proponiendo medidas concretas, detalladas y eficientes para cada actuación y fase de trabajo, por lo que es la más **sobresaliente**.

En base a estos criterios se establece la siguiente puntuación:

Tabla 2

PUNTUACIÓN	RETAMAR OBRAS, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, S.L.	UTE IBARRA LORCA-QUIPONS	CONSTRUCCIONES JUAN MARTINEZ, S.L.	ORTHEM	JOGOSA, MEDIO AMBIENTE	NATURA CONSTRUCTIVA	FORESA, FORESTACIÓN Y REPOBLACIÓN, S.A.
CRITERIO 1 (5p)	2,00 (SUFICIENTE)	5,00 (SOBRESALIENTE)	4,00 (NOTABLE)	4,00 (NOTABLE)	4,00 (NOTABLE)	4,00 (NOTABLE)	2,00 (SUFICIENTE)





CRITERIO 2: Mejoras ofertadas en seguimiento de la fauna silvestre que pueda verse afectada por los trabajos: (10 puntos)

Hasta 10 puntos. Mejoras ofertadas en seguimiento de la fauna silvestre que pueda verse afectada por los trabajos.

Se valorará la aportación de Licenciado en Biología, especialidad en Zoología, para la protección, detección y restricción de aquellas zonas con presencia de fauna protegida (sobretudo rapaces forestales y rupícolas). Su trabajo consistirá en realizar un seguimiento a la obra incorporando aquellas medidas necesarias para compatibilizar la realización de la obra con el mantenimiento de la fauna protegida que se detecte en la misma.

Se aportará un informe final de la obra de seguimiento biológico con medidas adoptadas para la minimización de impactos y los resultados de inventario faunístico obtenido.

Para valorar este apartado, se aportará:

2.3. Currículum y título del personal aportado (Licenciado en Biología, especialidad en Zoología). Esta documentación es imprescindible para poder valorar este apartado (Apartado 2).

2.4. Compromiso de la empresa de aportar dicho personal y el trabajo exigido al mismo

2.5. Descripción comprensiva de las soluciones a adoptar para la correcta ejecución de la obra, considerando las restricciones faunísticas que puedan aparecer, entre ellas se describirá (Hasta 10 puntos):

2.5.a.- Sistema de búsqueda y selección de la fauna que habita en el entorno de los trabajos, actualizado al periodo de ejecución de la obra. (Hasta 4 puntos).

2.5.b.- Medidas en la organización de los trabajos forestales con el fin de minimizar el impacto sobre la fauna compatibilizándolo con el cronograma de trabajo. (Hasta 6 puntos).

RELACIÓN DE OFERTA PRESENTADA

Todas las empresas que se han presentado, han aportado:

- Currículum y título del personal aportado (Licenciado en Biología, especialidad en Zoología).
- Compromiso de la empresa de aportar dicho personal y el trabajo exigido al mismo.



La relación de personal ofertado por cada empresa es la siguiente:

VALORACION PERSONAL APORTADO				
EMPRESA	APORTE CURRICULUM	TITULACION	NOMBRE	APORTE COMPROMISO
RETAMAR OBRAS, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, S.L.	SI	LICENCIADO CIENCIAS AMBIENTALES	ALICIA MONTANO SIMON	SI
	SI	LICENCIADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS		
	SI	LICENCIADO EN BIOLOGIA (ESP. ZOOLOGIA)	JACINTO MARTINEZ RODENAS	SI
CONSTRUCCIONES JUAN MARTINEZ, S.L.	SI	LICENCIADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS	ILUMINADA PAGÁN ABELLÁN	SI
		(DOCTORA EN DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA ANIMAL, ECOLOGÍA E HIDROLOGÍA)		
	SI	LICENCIADO EN CIENCIAS BIOLOGICAS CON GRADO EN ZOOLOGIA	MARIA DESAMPARADOS GARCIA MELLADO	SI
ORTHEN	SI	LICENCIADO EN BIOLOGIA (COLEGIADO Nº 2.203)	JORGE FARIÑA GARRALDA	SI
JOGOSA, MEDIO AMBIENTE	SI	LICENCIADO EN CIENCIAS BIOLOGICAS, ESP. ZOOLOGIA	JUSTO MARTIN MARTIN	SI
NATURA CONSTRUCTIVA		LICENCIADO EN BIOLOGIA ESP. GESTION ESPACIOS NATURALES	MANUEL JOSÉ VALLEJO PERALTA	
FORESA, FORESTACIÓN Y REPOBLACIÓN, S.A	SI	LICENCIADO EN BIOLOGIA (DOCTOR EN DEPARTAMENTO DE BIODIVERSIDAD Y GESTION AMBIENTAL)	CARLOS MARTINEZ SANZ	SI





Tabla 3

	SISTEMA DE BÚSQUEDA Y SELECCIÓN DE LA FAUNA QUE HABITA EN EL ENTORNO DE LOS TRABAJOS. (HASTA 4 PUNTOS)	MEDIDAS EN LA ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS FORESTALES CON EL FIN DE MINIMIZAR EL IMPACTO SOBRE LA FAUNA COMPATIBILIZÁNDOLO CON EL CRONOGRAMA DE TRABAJO (HASTA 6 PUNTOS)
RETAMAR OBRAS, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, S.L.	- En la memoria se describen de forma general los métodos de seguimiento de fauna, sin especificar las especies objetivo (a través de reclamos o vocalizaciones). - Se citan las indicaciones generales del Manual de Criterios de gestión Forestal para conservación de aves rapaces de la DSGMA. - No presenta ninguna mejora de interés.	- Se habla de los perímetros de protección en torno a plataformas, según indica el manual citado anteriormente, e incluye un cuadro de fenología de todas las rapaces de la Región sin especificar las especies presentes en la zona. - No aporta un mecanismo de coordinación entre el equipo técnico y el seguimiento faunístico. No aporta mejoras.
UTE IBARRA LORCA-QUIPONS	- En la memoria se describen con rigurosidad los métodos de seguimiento de fauna y las especies objetivo. Las mejoras son adecuadas a los trabajos y totalmente ejecutables. - Como mejora amplía la zona de búsqueda a la periferia de la zona de trabajo. - Se elaborara un calendario de censo, para mejorar la búsqueda. - Como mejora una vez sean detectados los nidos, se propone uso de video cámara en mástil para estudio de huevos y pollos. - Respecto al tratamiento de datos obtenidos, como mejora se aportarán datos en cada monte público. - Se incorporan medidas de seguimiento novedosas como el Fototrampeo, drones, gps. - Amplia el seguimiento de la Fauna a anfibios, ortópteros, lepidópteros mamíferos. - Aportan material de calidad para el desarrollo del seguimiento faunístico: GPS, Dron, Camara foto-trampeo, diverso material óptico, telemetro, hide, reclamos, reporoductor vocalizaciones , etc.	- Se describen las medidas a tomar para la organización de los trabajos forestales y su compatibilización con la fauna (establecimiento de áreas de restricción, marcaje de áreas), basado en Manual de Criterios de gestión Forestal para conservación de aves rapaces de la DSGMA. - Se describe la metodología de Seguimiento y cumplimiento medidas impuestas, análisis datos y generación de informes. - Se aporta un cronograma de los meses de trabajo por tipo actividad. El cronograma gráfico viene especificado según el tipo de trabajos forestales (Actuaciones selvícolas y caminos forestales). - Especifica la coordinación dentro del equipo técnico con grupos de trabajo definidos y como se relacionan entre si. - Se aporta la disponibilidad de la información generada en el seguimiento dentro de la plataforma web.
CONSTRUCCIONES JUAN MARTINEZ, S.L.	- El método elegido para búsqueda y selección de fauna es adecuado. - Presenta un cuadro con la Fenología de las especies y un plano detallado con las zonas de actuación y los puntos de seguimiento para cada una de las especies. - Como mejora se amplía la búsqueda a muestreos, además de rapaces a	- Dentro de las medidas de organización de los trabajos establece los criterios de gestión forestal de la D.G. de Medio Natural y establece periodos de restricción zonificados para rapaces, mamíferos, anfibios y reptiles. - Destaca en esta oferta la cobertura de seguimiento que hace a la fauna abierta no solo a rapaces, sino a mamíferos, anfibios y reptiles con inclusión de medidas de





	mamíferos, anfibios y reptiles.	organización de los trabajos eficaces.
ORTHEM	Los métodos de muestreo y seguimiento de fauna descritos son los adecuados para las especies clave que pueden ser más perjudicadas por los trabajos que son las aves rapaces.	- Aporta una serie de medidas, para la organización de los trabajos, en base al Manual de Criterios de gestión Forestal para conservación de aves rapaces de la DSGMA. - Aporta una serie de medidas detalladas y eficaces, para minimizar también impacto en mamíferos, aves acuáticas y passeriformes. - Aporta cuadro de fenología de aves rapaces, acuáticas, passeriformes, galápago y nutria, para la correcta organización de los trabajos. - Presenta un organigrama de trabajo. - Establece medidas preventivas según los trabajos a realizar y una metodología de las actuaciones adecuada a los objetivos a conseguir. - Se basa en el Manual de Criterios de gestión Forestal para conservación de aves rapaces de la DSGMA.
JOGOSA, AMBIENTE MEDIO	- Analiza las especies de las Directivas europeas 92/43 y 79/409. - Presenta fichas con la distribución Regional y sus principales características. - Realiza los censos con la metodología habitual de aves diurnas y nocturnas (sin especificar) y otros vertebrados también sin especificar. - Aporta modelos de fichas para los censos.	
NATURA CONSTRUCTIVA	- No da datos concluyentes sobre la fauna existente, cita la que protege la normativa europea. - Los impactos que indica no son los más adecuados al tipo de obra que se realiza. - Utiliza seguimiento, escuchas, reclamo, huellas, por transectos y fototrampeo.	Las medidas para evitar daños a la fauna son generalistas y no aporta un cronograma con los trabajos y la fenología de las especies.
FORESA, FORESTACIÓN Y REPOBLACIÓN, S.A	- Seguimiento de rapaces rupícolas, mediante método de SEO/birdlife, para realizar los censos: observación directa. - Para seguimiento de rapaces forestales realización de prospecciones desde oteadero y transectos desde automóvil. Esta metodología se adapta por la escasez de personal existente, pero no resulta realmente eficaz para detectar las plataformas de nidificación (que lleva un seguimiento más costoso).	No describe las medidas de organización de los trabajos forestales, ni aportan cronograma de trabajo. Aporta una cuadro de fenología, de algunas especies. No nombra los equipos de trabajo ni la organización de los mismos.

CRITERIO 2.- ANÁLISIS DE OFERTA PRESENTADA.

1.- **RETAMAR OBRAS, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, S.L.**, Describe la metodología de trabajo para la búsqueda de nidos de rapaces, no para su seguimiento. No se aporta cronograma de trabajo para la organización de la obra, en base a las limitaciones faunísticas, solo un cuadro de fenología de varias especies de rapaces, algunas de las cuales son se encuentran en la zona. No detalla organización de los trabajos que se realizarán en cada época del año. No ofrecen ninguna mejora, solo considera determinados aspectos del Manual de Criterios de Gestión Forestal para conservación de aves rapaces de la DSGMA.





Por lo que resulta **suficiente**, pero no destacable para los objetivos del trabajo.

2.- **FORESA, FORESTACIÓN Y REPOBLACIÓN, S.A.** Describe unos sistemas de búsqueda para rapaces rupícolas, adecuado, pero para rapaces forestales es muy sencillo, por la falta de personal, sin aportar mejoras. En cuanto a las medidas de organización de los trabajos, solo aporta las medidas básicas de respeto de los periodos de reproducción de las especies de rapaces que se encuentren, y otras poco relevantes.
No se hace referencia al Manual de Criterios de Gestión Forestal para conservación de aves rapaces de la DGMA, que recoge las principales consideraciones para la protección de dichas especies en la realización de trabajos forestales, en la Región.
Aporta una oferta sencilla, que responde las necesidades básicas del seguimiento, pero no mejora la calidad del servicio.

3.- **JOGOSA, MEDIO AMBIENTE**, Describe la metodología a seguir para la detección de aves diurnas y nocturnas así como de otros vertebrados de forma adecuada.
Establece un organigrama de trabajo que incluye las medidas adaptadas a la protección de la fauna encontrada y el control de su cumplimiento, acorde a las necesidades del trabajo.

Se interpreta y adoptan las medidas más destacadas del Manual de Criterios de Gestión Forestal para conservación de aves rapaces de la DGMA, en los trabajos a realizar.
Resulta una oferta adecuada y bien desarrollada, que satisface de forma **notable** las necesidades del trabajo.

4.- **NATURA CONSTRUCTIVA**, presentan una metodología de sistema de búsqueda, muy generalista, sin especificar en concreto para que tipo de especies es cada método. Las especies a considerar serían las que aparecen en bibliografías de la zona, en aplicación de las directivas de protección europea.
No se aporta cronograma de trabajo, ni fenología de las principales especies que pueden aparecer.
No se menciona la utilización del Manual de Criterios de Gestión Forestal para conservación de aves rapaces de la DGMA, que recoge las principales consideraciones para la protección de dichas especies en la realización de trabajos forestales.

Incluye unas medidas de organización de los trabajos muy básicas que pueden llegar a ser suficientes, pero que no mejoran la calidad del seguimiento.

5.- **UTE IBARRA LORCA-QUIPONS**. Presentan una descripción muy detallada de los sistemas de búsqueda y de las medidas a incorporar para la protección faunística, que responde muy positivamente las expectativas generadas en entre apartado. Aporta una serie de mejoras de carácter destacado, tanto por su amplitud, como por su acertada aplicación a los resultados del trabajo, entre ellas:

- Muestreos de rapaces ampliados a la periferia de las zonas de bosque elegidas para su tratamiento, para evitar afecciones con zonas de cría limitrofes al trabajo.
- Estudio de las puestas y los pollos mediante vídeo-cámaras montadas en un mástil.
- Tratamiento de los datos para determinar la importancia de los montes públicos en el conjunto de la ZEPA, en cuanto a la nidificación de aves rapaces. Elaboración de documentos escritos e informáticos de utilidad para su consulta e inspección: Entre los documentos finales un documento de 10 folios para su difusión.
- Cartografía impresa a escala 1/10.000 y digital.
- Actuación mejorada del mecanismo de coordinación de la obra formando tres grupos de trabajo.
- El instrumental ofertado como mejora para el desarrollo de los trabajos, es superior a cualquier otra oferta y muy adecuado para la consecución de los objetivos marcados.





Es la única oferta que presenta un organigrama de trabajo detallado, donde especifica qué tipo de actuación de la obra se realiza en cada mes y con qué limitaciones faunísticas.
Se trata de la oferta que hace un mejor análisis de los sistemas de búsqueda y de la organización de los trabajos en base a la fauna, incorporando medidas novedosas que hacen de ella la oferta más sobresaliente, de las presentadas.

6.- CONSTRUCCIONES JUAN MARTINEZ, S.L., presentan una metodología de trabajo correcta y eficaz para la búsqueda de especies faunísticas, dando cobertura además a mamíferos, anfibios y reptiles.
Respecto a las medidas de organización también propone una metodología correcta y adecuada para el conjunto de especies, que son de interés.
Por lo que resulta una propuesta adecuada y de gran aplicación que responde de forma **notable** a las exigencias del trabajo.

7.- ORTHEM, presentan unos sistemas de búsqueda eficaces, para la detección de rapaces que son las especies de mayor relevancia en la zona del proyecto.
Aporta como mejora ampliar el ámbito de muestreo de rapaces a la periferia de las zonas de trabajo, para evitar afecciones con zonas de cría limitrofes al trabajo.

Respecto a las medidas impuestas, se ajusta adecuadamente a las Directrices existentes de la DGMA, e incluye algunas medidas y fenologías que resultan de interés, ampliando como mejora a otras especies además de rapaces como: galápago leproso, nutria y aves acuáticas.

Se trata de una oferta destacable, que cumple adecuadamente con los objetivos del seguimiento de especies de fauna, sin llegar a ser sobresaliente.

Como resumen se puede decir:

- A. Las ofertas presentadas por **RETAMAR OBRAS, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, S.L., NATURA CONSTRUCTIVA, y FORESA** son las más básicas, con una breve descripción tanto de lo métodos de búsqueda como de las medidas de organización de los trabajos, sin aportar ninguna mejora al seguimiento. Por lo que se trata ofertas **suficientes** para la realización del trabajo, pero poco desarrolladas.
- B. Las ofertas presentadas por **JOGOSA, MEDIO AMBIENTE, CONSTRUCCIONES JUAN MARTINEZ, S.L. y ORTHEM,** están más desarrolladas y estructuradas, que las anteriores, ya que además de explicar con más detalle los métodos de búsqueda y las medidas de organización, también incorporan metodologías novedosas, y sistemas de seguimiento más ambiciosos.

Se constituyen como ofertas **notables** para el desarrollo del seguimiento faunístico.

- C. La oferta presentada por **UTE IBARRA LORCA-QUIPONS,** es la más destacable, ya que establece una metodología de trabajo, detección, seguimiento, control y organización muy explícita, con mejoras que superan ampliamente a las anteriores ofertas, ofreciendo un servicio excepcional, para la ejecución de este trabajo.



Por lo que es la oferta más sobresaliente, en este apartado.

En base a estos criterios se establece la siguiente puntuación:

Tabla 4

PUNTUACIÓN	RETAMAR OBRAS, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, S.L.	UTE IBARRA LORCA- QUIPONS	CONSTRUCCIONES JUAN MARTINEZ, S.L.	ORTHEM	JOGOSA, MEDIO AMBIENTE	NATURA CONSTRUCTIVA	FORESA, FORESTACIÓN Y REPOBLACIÓN, S.A.
CRITERIO 2.1 (4p)	1,6 (SUFICIENTE)	4 (SOBRESALIENTE)	3,2 NOTABLE	3,2 NOTABLE	3,2 NOTABLE	1,6 (SUFICIENTE)	1,6 (SUFICIENTE)
CRITERIO 2.2 (6p)	2,4 (SUFICIENTE)	6 (SOBRESALIENTE)	4,8 NOTABLE	4,8 NOTABLE	4,8 NOTABLE	2,4 (SUFICIENTE)	2,4 (SUFICIENTE)
TOTAL	4	10	8	8	8	4	4





CRITERIO 3: *Mejoras ofertadas en los aspectos de la calidad del servicio y aquellas que siendo presentadas redunden positivamente sobre el desarrollo del mismo y no puedan ser encuadrados en los aportados anteriores (Hasta 10 puntos).*

3.1. Justificación técnica detallada de los plazos de ejecución. (Hasta 3 puntos).

Aporte de cronograma debidamente detallado, donde se especifiquen los trabajos a realizar en función de las limitaciones por:

- a) Riesgo de incendios.
- b) Cronología de las principales especies faunísticas de la zona.
- c) Aparición de daños por plaga y enfermedades

En dicho cronograma, se deberá especificar que épocas no serán adecuadas para el desarrollo de los trabajos por dichas afecciones y como se organizaran en base a ello, las diversas actuaciones.

3.2. Realización de Estudio de daños por plagas en la masa forestal, (especificando el tipo de daño: sequia, sofamado del pino, procesionaria o perforador). Dicho estudio abarcará los montes públicos de **Collado Buendía y Salmerón** (nº 188 y 177, del CUP respectivamente). El estudio será realizado, por un Biólogo, Ingeniero Técnico Forestal o Ingeniero de Montes especializado en Entomología Forestal. (pero no se exige el aporte de la documentación justificativa para valorar el apartado) (Hasta 7 puntos).

En dicho estudio se deberá especificar:

- Tipo de daño de la masa forestal.
- Índice de severidad del daño.
- Estadio en el que se encuentra la plaga y su evolución a lo largo del periodo de ejecución de acuerdo a la biología de la plaga.
- Calendario de biología de la plaga encontrada.
- Tipo de tratamiento inmediato recomendado para poder combatirla.
- Organización del tratamiento a realizar en la masa estudiada durante un periodo de 5 años.
- Cartografía de rodales, donde se identifique el tipo de afección y posible tratamiento del mismo.

- Adaptación de los trabajos previstos en el proyecto en base a la aparición y fenología de la plaga que exista.

Aunque no se exigía la justificación del personal que realizará este trabajo, algunas empresas sí lo han detallado en la oferta, con los siguientes datos:

EMPRESA	VALORACION PERSONAL APORTADO			
	APORTE CURRICULUM	TITULACIÓN	NOMBRE	APORTE COMPROMISO
RETAMAR OBRAS, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, S.L				
UTE IBARRA LORCA-QUIPONS	SI	LICENCIADO EN BIOLOGIA (ESP. ENTOMOLOGIA)	IÑAKI ECHEVESTE LARRAÑAGA	SI
CONSTRUCCIONES JUAN MARTINEZ, S.L				
ORTHEN	SI	LICENCIADO EN CIENCIAS BIOLOGICAS (DOCTOR EN BIOLOGIA EN EL DEPARTAMENTO DE ECOLOGIA E HIDROLOGÍA; ESP. ENTOMOLOGIA)	DIEGO GALLEG0 CAMBRONERO	SI
JOGOSA, MEDIO AMBIENTE	NO	INGENIERO DE MONTES (ESP. ENTOMOLOGIA FORESTAL)	DAVID REYES MARTIN	NO
NATURA CONSTRUCTIVA				
FORESA, FORESTACIÓN Y REPOBLACIÓN, S.A				



RELACIÓN DE OFERTA PRESENTADA

Tabla 5



RETAMAR OBRAS, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, S.L.	JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DEL LOS PLAZOS DE EJECUCIÓN (Hasta 3 puntos)	REALIZACIÓN DE ESTUDIO DE DAÑOS POR PLAGAS (Hasta 7 puntos)
	- Aporta Diagrama de Gantt, muy genérico, donde indica 7 meses de parada de los trabajos por afección faunística y riesgo de incendios. Pero las actuaciones fuera de las zonas limitadas por fauna pueden y deben continuar, ya que sino no habrá plazo suficiente para realizar la obra. - Según la información aportada aseguran que harán falta 9 meses para ejecución obra, pero según diagrama solo 7, no hay correspondencia. - Los cálculos de rendimientos son muy genéricos y en la selvicultura muy ambiguos dando valores muy elevados, que haría inviable la obra. Estos datos después no se utilizan para cerrar el cómputo total de jornales. - El análisis realizado no aporta ninguna información de interés sobre la organización, ni rendimientos reales para programar la obra. - No incorpora mejoras en la programación y ejecución. Programa de trabajo poco realista.	- Indica la realización de un estudio de plagas Procesionaria y de Tomicus pero no entra en demasiados detalles, en cuanto a la metodología. - De forma muy sencilla se cita la evaluación de severidad del daño, calendario biológico, tratamiento recomendado. - Aporta como mejora la realización de un Plan de seguimiento y prospección sanitaria para un periodo de 5 años. - No presenta una cartografía de rodales de afección. - Es una oferta básica, apenas destacable porque está poco desarrollada.
UTE IBARRA LORCA-QUIPONS	- Notables equipos de trabajo, tanto humanos como técnicos para cumplir los plazos de ejecución. - Aporta un equipo de trabajo con unas funciones claras (2ITF, 1 Ing. Montes, 2 Biólogos). - Justifica los rendimientos según los equipos de trabajo y maquinaria a utilizar. Pero aplica el mismo rendimiento de trabajo, a rodales distintos que contemplan densidades distintas y por ello rendimientos desiguales. En este sentido, los datos aportados no resultan de interés. - Valora las limitaciones por factores bióticos y abióticos, de forma detallada. - Tiene en cuenta la limitación por plagas, y en previsión frente al solape de época de ejecución con afección de procesionaria, aportar la mejora incorporación de EPI, adaptado a la afección de dicha especie. Una mejora muy interesante. - Contempla las medidas preventivas del personal para realizar las actuaciones. - Presenta un cronograma de trabajo muy completo para cada uno de los equipos de trabajo y para cada una de las actuaciones. - Descripción detallada de Unidades de trabajo y con justificación de plazos - Programa de trabajo Gantt de justificación de los plazos de ejecución. - Descuadra que los rendimientos expuestos generalmente son los mismos aunque varíe el tipo actividad.	- Para fase de diagnóstico, prevé la colocación de Trampa de interceptación de vuelo, con trabajo de laboratorio y se determinación de las poblaciones en ambos montes. - Hace un estudio de la Procesionaria, del Tomicus, del Soflamado del Pino, fisiopatía del pino, hongos, y otros de menor incidencia en las masas de la zona. - Presenta una metodología para evaluar la severidad del daño. - Presenta un calendario biológico completo - El tratamiento recomendado es acertado. - Organización del tratamiento a realizar en la masa estudiada durante un periodo de 5 años. - No hay Cartografía de rodales, donde se identifique el tipo de afección y posible tratamiento del mismo. - Adaptación de los trabajos previstos en el proyecto en base a la aparición y fenología de la plaga que exista. - No presenta una cartografía de rodales de afección. - Esta oferta destaca por el gran número de enfermedades y plagas que se estudia.
CONSTRUCCIONES	Analiza todas las limitaciones tanto por factores abióticos como bióticos, para la elaboración del cronograma, de forma muy acertada y concreta, marcando	- Se estudia la Sequía, el Soflamado del Pino, la Procesionaria y el Tomicus. - Identifica los posibles daños: establecimiento de red de trampeo con feromonas.





JUAN MARTINEZ, S.L.	periodos inhábiles muy definidos. • Presenta un organigrama completo de los trabajos. • El cálculo de rendimientos por rodales y la cartografía asociada es de gran calidad. • Calcula los rendimientos de los trabajos en cada uno de los rodales de trabajo, atendiendo a su tipología y equipo de trabajo y acompañado de cartografía y vista 3D. Por lo que resulta el cálculo de rendimientos más acertado y ajustado a cada rodal de trabajo, muy útil con la visualización de cada rodal, en 3D, que permite visualizar sus dificultades. • Es una oferta muy estudiada y práctica. • Presenta un análisis del trabajo muy completo para cada uno de los equipos de trabajo y para cada una de las actuaciones. • Descripción detallada de Unidades de trabajo • Justificación del Plazo de ejecución, en forma de tablas de rendimientos y diagrama de Gantt.	• Presenta una metodología para evaluar la severidad del daño. • Presenta una propuesta de estudio fenológico. • Presenta un calendario de las Plagas muy completo. • Presenta métodos de control muy completos, fomentando la lucha biológica, colocación de trampas, eliminación bolsones, instalación pilas cebo, etc. • Presenta una cartografía de rodales de gran detalle donde se estudia las variables fisiográficas y climáticas, propone utilizar los datos de la ESFP y el seguimiento mediante drones con infrarrojo. • Utilización de cámara RGB para diagnóstico. • Propone realizar un análisis al correlacionar imágenes multiespectrales RPA, con datos de campo, para la obtención de índices de detección temprana. • Propone un calendario de trabajo dependiendo de los mapas NDVI combinado con LIDAR. • Propone la elaboración de un Plan especial a cinco años completo para cada una de las especies detectadas muy detallado, valorado económicamente. • Ya incluye un pre-análisis de la posible afectación esperada en la zona, a través del análisis de campo, y de variables fisiográficas y climáticas estudiadas. • Se trata del mejor estudio de plagas aportado, con inclusión de mejoras muy importantes.
ORTHEM	• Calcula los rendimientos de los trabajos en cada uno de los rodales de trabajo, de forma adecuada. • Presenta un organigrama completo de los trabajos, considerando las afecciones abióticas y bióticas de forma correcta	• Hace un estudio de la Procesionaria, del Tomicus y del Soffamado y fisiopatía del Pino. • <i>Procesionaria:</i> Establece un seguimiento completo: trampas con feromona, muestreo de parasitismo. • Propone un calendario y Plan de actuaciones. Así como control a través de lucha biológica: nidos • <i>Tomicus:</i> Establece un seguimiento completo: Trampas de seguimiento. Propone un calendario de actuaciones y Un Plan de seguimiento cinco años. • <i>Soffamado:</i> Evaluación, medidas, prospección de vectores de infección, y calendario de actuaciones. • Solo en el caso del Perforador, aporta entrega de Plan de seguimiento fitosanitario.
JOGOSA, AMBIENTE	• Se hace un buen análisis de los periodos afectados por riesgo incendios y fauna, pero no de plagas. Se definen equipos, y unidades de trabajos con sus rendimientos y en base a ello la planificación en tiempo para cada tipo de actuaciones. Se aporta diagrama de GANTT Y PERT, para poder ejecutarla en	• Se establece una metodología sencilla para la detección de plagas, y la determinación de su grado de severidad. • Se indica el establecimiento de calendario y tratamientos más indicados así como un plan de acción a cinco años, con cartografía temática. Se hace una declaración de





	plazo.	intenciones, pero poco desarrollada y descrita.
NATURA CONSTRUCTIVA	• Analiza las limitaciones tanto por factores abióticos como bióticos. • Calcula los rendimientos de los trabajos en los rodales de trabajo. • Presenta un organigrama de los trabajos. • Realiza un análisis aceptable, pero carente de mejoras y detalle	• Valora como plaga a la procesionaria y escolitido para pinares. • Hace una propuesta sencilla de métodos de inventario, para su detección. • Hace una estimación de riesgo y daño, generalista. • Es una oferta muy sencilla, que describe con poco detalle las metodologías de trabajo.
FORESA, FORESTACIÓN REPOBLACIÓN, S.A	• Analiza las limitaciones tanto por factores abióticos como bióticos, de forma precisa y detallada. • Calcula los rendimientos por Cuadros de rendimientos detallados por equipos de trabajos. • Presenta un organigrama de los trabajos, cumpliendo el plazo establecido. • Se aporta diagrama de Gantt.	• Descripción adecuada de la metodología de trabajo, para el estudio de plaga por escolitidos, procesionaria en pinares y una bacteria para frondosas (que no se da en la zona). • Para la detección de las mismas, se utiliza el uso de trampas, análisis en laboratorio y recomendaciones para su control. Se aborda la evaluación de una planificación de métodos de control de procesionaria para 2018-2019. • Aporta un calendario de la metodología de trabajo. • Es una oferta correcta, pero no llega a ser destacable, frente al desarrollo de otras ofertas presentadas, mucho más documentadas, y que aportan mejoras más significativas.





CRITERIO 3. ANÁLISIS DE OFERTA PRESENTADA

- 1.- RETAMAR,** presentan un análisis de rendimientos muy básico, e incorrecto, con altísimos costes, para concluir que la obra se hará en 9 meses, sin consonancia con el diagrama de Gantt aportado.
Ausencia de información que aporte organización al cronograma.
Respecto al estudio de plagas, aporta información básica al respecto, centrada en el estudio de procesionaria y perforador.
Se aportan una serie de medidas para el control de plagas y el empleo de trampas, que pueden ser adecuadas, pero están descritas de forma muy básica.
Por lo que la información aportada en este criterio resulta sencilla y escueta, no entrando en demasiado detalle sobre la metodología a emplear. Aunque resulta suficiente la oferta a realizar, no llega a ser destacable, ni por la exposición de la información, ni por las mejoras aplicar.
- 2.- FORESA, FORESTACIÓN Y REPOBLACIÓN, S.A.** Presenta una descripción de periodos de restricciones de incendios, fauna, y plagas, detallada. Aporta un cuadro de rendimientos y cronograma ajustado a equipos de trabajo, adecuado.
Se incluye una documentación justificada de la organización de la obra, que cumple con las necesidades del trabajo de forma notable.
Respecto al estudio de Plagas, aporta una metodología adecuada, pero no destacable, de diagnóstico y detección de plagas (generalmente a través de colocación de trampas).
Trata el estudio solamente de procesionaria, y escoltitos. Se trata de una oferta sencilla, que hace una descripción de la metodología a seguir muy básica, y que no destaca como otras ofertas presentadas mucho más desarrolladas, y con mejoras más acertadas.
- 3.- JOGOSA, MEDIO AMBIENTE,** Presenta una descripción de periodos de restricción de incendios y fauna, para poder organizar los trabajos. Presenta con detalle la organización de equipos de trabajo, con cuadros de rendimientos, así como cronograma a través de diversos diagramas, que satisfacen de forma notable los objetivos del criterio.
Respecto al estudio de Plagas, aporta una sencilla descripción de la metodología de detección y tratamientos, así como la mejora con la aportación de un Plan de acción. Cumple con las necesidades esperadas en este apartado, pero sin destacar. Ofrece una descripción y desarrollo muy básico con buenas intenciones, pero con falta de información.
Aunque se trata de una oferta aceptable, no llega a ser tan interesante y notable como otras que han sido ampliamente detalladas, presentando metodologías y mejoras más innovadoras.
- 4.- NATURA CONSTRUCTIVA,** Presenta un adecuado análisis de rendimientos y organización del trabajo, para establecer un cronograma, pero sin aportar mejoras al mismo.
Respecto a la definición del estudio de plagas, éste es deficiente y poco definido, sin aportar información destacable que aporte mejoras.
- 5.- UTE IBARRA LORCA-QUIPONS,** respecto al primer apartado, presenta una documentación adecuada y muy bien estudiada por grupos de trabajo, que mejoran el control y la calidad de la ejecución de la obra). Aporta equipos de trabajo muy completo y notable, pero hace un estudio de rendimientos más básico, al tener en cuenta el equipo y superficies, pero considerando básicamente un rendimiento constante aunque varíe el tipo de actividad selvícolas. Esta oferta destaca porque presenta un equipo técnico muy completo, pero el cálculo de rendimientos no es acertado.



En este apartado destaca por el amplio equipo técnico que aporta a la obra.

Respecto al estudio de plagas, propone una metodología de análisis muy detallada, desde el diagnóstico de las especies a estudiar que es muy amplio y adaptado las masas de pino carrasco, hasta acabar con el tipo de tratamiento recomendado.

Se trata de uno de los análisis más detallados, por la cantidad de plagas y enfermedades que tiene en cuenta, aunque el análisis más destacado lo hace sobre las principales plagas.

No aporta el establecimiento de un Plan de acción futuro para el calendario de control de las principales plagas.

Por lo que se trata de una buena oferta presentando mejoras muy específicas y detalladas, que la hacen muy destacada, pero sin llegar a ser considerada sobresaliente.

6.- CONSTRUCCIONES JUAN MARTINEZ, S.L.-, presentan unos cálculos de rendimientos muy detallistas, ajustados a cada tipo de rodal, unidad de obra y equipos de trabajo, acompañado de una cartografía de detalle que permite visualizar las actuaciones. Se trata del mejor análisis de rendimientos realizado entre las ofertas presentadas, que aporta información de gran calidad en la organización de la obra, cumpliendo adecuadamente con el plazo de ejecución, ofrece una exposición de rendimientos y organización de los trabajos de forma sobresaliente, que permiten organizar de forma muy acertada la obra.

Hace un buen análisis con las limitaciones por factores bióticos y abióticos. Se trata de la oferta más destacada, que responde de forma satisfactoria las necesidades de este apartado y clarifica la organización de la obra.

Respecto al estudio de Plagas, presenta una metodología y una serie de mejoras de carácter excepcional, que responde de forma sobresaliente, a las necesidades del trabajo. Las mejoras ofertadas, afectan tanto al tipo de enfermedades y plagas a evaluar, como a su metodología de seguimiento y diagnóstico, tecnologías a utilizar para su detección, tratamientos y soluciones a adoptar para su control, finalizando con la elaboración de un Plan de gestión Integral de control de plagas a cinco años completamente valorado económicamente, que servirá de herramienta de control de plagas para la zona. Por lo que supone la oferta que aporta las mejoras más interesantes y de mayor calidad en este apartado.

7.- ORTHEM, aporta un buen análisis de los factores bióticos y abióticos estableciendo fechas muy concretas de limitaciones temporales. Realiza un estudio de rendimiento muy acertado para el desarrollo de las obras, con diagrama de GANTT, pero sin llegar a definir los equipos de trabajo. Se trata de una buena oferta que responde notablemente a las exigencias establecidas, pero sin llegar a ser sobresaliente.

En cuanto al estudio de Plagas, presenta un buen análisis de las tres afecciones más destacadas: Procesionaria, Perforador y Fisiopatía. En todas ellas, aporta interesantes mejoras en cuanto a las herramientas a utilizar para la detección y cuantificación de la plaga, establece importantes propuestas de gestión para minimizarla (lucha biológica en algunos casos) y un calendario de la forma de desarrollo de la metodología de estudio propuesta.

Se trata de una destacable oferta que responde de forma muy satisfactoria a las necesidades del trabajo, pero sin llegar a ser tan sobresaliente como la aportada por Construcciones Juan Martínez, S.L.

Como resumen se puede decir:

A. Las ofertas presentadas por **RETAMAR OBRAS, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, S.L., y NATURA CONSTRUCTIVA**, son las más básicas, con una aceptable planificación de los trabajos, pero poco descrita y desarrollada.

Respecto al estudio de plagas, son las ofertas, más básicas y generalista, que analizan el estudio con menos detalle y calidad que el resto.



- Constituyen ofertas suficientes para la realización del trabajo, pero poco detallistas y mejoradas.*
- B. Las ofertas presentadas por **JOGOSA, MEDIO AMBIENTE; FORESA; UTE IBARRA LORCA-QUIPONS, y ORTHEM**, están más desarrolladas y organizadas, que las anteriores, ya que además de exponer con detalle los equipos de trabajo, rendimientos y factores condicionantes, ofrecen mayor calidad a la organización de los trabajos. Respecto al estudio de Plagas, salvo las empresas **JOGOSA y FORESA** que ha sido más básicas; las otras dos empresas han aportado documentación más detallada y mejorada, que las anteriores, pero sin llegar a ser de tanta calidad y descripción como la hacerlas sobresalientes.
- Se constituyen como ofertas **notables** en este apartado.

- C. La oferta presentada por **CONSTRUCCIONES JUAN MARTINEZ, S.L.** es la más destacable, ya que establece un análisis de rendimientos, afecciones bióticas o abióticas y organización de los equipos de trabajo, muy estructurado, y aportando información de gran calidad.
- Respecto al estudio de Plagas, también aporta una serie de mejoras que no han superado el resto de ofertas, y que la hacen la más destacable para el desarrollo del trabajo.
- Por lo que en este criterio resulta la oferta que mayor calidad y mejoras aporta, siendo la más sobresaliente.
- En base a estos criterios se establece la siguiente puntuación:

Tabla 6

PUNTUACIÓN	RETAMAR OBRAS, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, S.L.	UTE IBARRA LORCA-QUIPONS	CONSTRUCCIONES JUAN MARTINEZ, S.L.	ORTHEM	JOGOSA, MEDIO AMBIENTE	NATURA CONSTRUCTIVA	FORESA, FORESTACIÓN Y REPOBLACIÓN, S.A.
CRITERIO 3.1 (3p)	1,2 (SUFICIENTE)	2,4 (NOTABLE)	3 (SOBRESALIENTE)	2,4 (NOTABLE)	(2,4) NOTABLE	1,2 (SUFICIENTE)	2,4 (NOTABLE)
CRITERIO 3.2 (7p)	2,8 (SUFICIENTE)	5,6 (NOTABLE)	7 (SOBRESALIENTE)	5,6 (NOTABLE,)	2,8 (SUFICIENTE)	2,8 (SUFICIENTE)	2,8 (SUFICIENTE)
TOTAL	4,0	8	10	8,00	5,2	4	5,2





CRITERIO 4: Mejoras ofertadas en los aspectos de seguimiento de trabajo, (Hasta 5 puntos).

- a. Desarrollo y descripción de una plataforma Web, en la que se vuelca toda la información de la evolución de la obra, (con cartografía, fotografía, y características de seguimiento de la obra), accesible a la Administración y actualizada semanalmente. (Hasta 5 puntos).

RELACIÓN DE OFERTA PRESENTADA

Tabla 7

DESARROLLO Y DESCRIPCIÓN DE UNA PLATAFORMA WEB, ACCESIBLE A LA ADMINISTRACIÓN (Hasta 5 puntos)	
RETAMAR OBRAS, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, S.L.	- Aporta la disponibilidad de una plataforma WEB, para la transmisión y almacenamiento de la información de la obra, entre contratista y dirección de Obra. Para el desarrollo de la plataforma se contará con la colaboración de empresa especializada. - Es una oferta aceptable, pero no entra en el detalle y desarrollo de la aplicación.
UTE IBARRA LORCA-QUIPONS	- Propone el desarrollo de una plataforma WEB, con los siguientes contenidos: - Transferencia información cartográfica: con realización de GIS, actualizado, aplicación cartográfica MYMAPS GOOGLE. - Documentación técnica: - Seguimiento de Trabajos. - Seguimiento de Plagas. - Seguimiento de Flora y Fauna. - Área multimedia: descarga de videos, fotografía, etc. - Seguimiento Web muy completo: Vuelos Fotogramétricos. - Se aporta una propuesta de diseño visual de la web, donde se aprecian mediante pantallazos su estructura real, por áreas temáticas. - Seguimiento fotográfico. - Grabación y edición de documental videográfico, con finalidad divulgativa y promocional, etc.





CONSTRUCCIONES JUAN MARTINEZ, S.L.	• Aporta el desarrollo de una plataforma WEB muy completo: • Seguimiento de Trabajos: archivos vectorial, rendimientos, cronograma actualizado, cartografía georreferenciada actualizada de evolución de trabajo. • Seguimiento de Plagas: Informes previo y seguimiento, estado red de trampeo, datos capturas, etc., • Seguimiento de Flora y Fauna: archivos transectos flora, cartografía, informes periódicos y finales, archivos video y fotografía cámaras trampa y normales con disponibilidad inmediata. • Vuelos Fotogramétricos con aplicaciones Raster (MDS,MDT, NDVI, etc), quinquenales • Montaje de reportaje videográfico y seguimiento fotográfico de los trabajos.
ORTHEM	• Aporte de Plataforma Web con la finalidad: • Control Obra por parte Administración: Incorpora un Sistema de Gestión Informatizada, para poder consulta datos. • Uso divulgativo de los trabajos a la sociedad. • Disponibilidad de datos de rendimientos, los seguimientos biológicos: flora, fauna, placas; cartografía y fotografía generada y emisión de informes de seguimiento de obra constante. • Divulgación: Trípticos, buzón de consultas...
JOGOSA, MEDIO AMBIENTE	• Aporta la disponibilidad de un servicio denominado "ASYSS MAPS", que es un SIG, con base WEB, que permite visualizar, compartir y consultar información cartográfica. • Se trata de una buena herramienta, pero que debería aportar más información aparte de la cartográfica, para el correcto seguimiento de la obra, que no solo es de índole cartográfico.
NATURA CONSTRUCTIVA	• Aporta el desarrollo de una página web, accesible a la administración, con el contenido principal, que es suficiente para el seguimiento de la obra. Pero no aporta información sobre su estructura y desarrollo. • Propone la creación de una plataforma web pero no da muchos más detalles sobre el proceso de elaboración y servicios que ofrecerá.
FORESA, FORESTACIÓN Y REPOBLACIÓN, S.A	• Aporta la disponibilidad de una plataforma WEB, como ubicación digital accesible a través de navegador web convencional (http), con conexión de datos, para el intercambio de información, que incluye: Alojamiento de archivos en servidor FTP. • Página WEB y alojamiento servicios multiplataforma con alto espacio disponible. • Ofrece un servicio aceptable, pero poco detallado, que no aplica tanta calidad como otros.



CRITERIO 4. ANÁLISIS DE OFERTA PRESENTADA.

- 1.- **RETAMAR**, define brevemente el aporte de la plataforma web, para el flujo de información generado en la obra, pero con ausencia de las mejoras que aportan otras ofertas para satisfacer la labor de comunicación e información deseada. Incorporan la conexión de la web a las diferentes redes sociales por los beneficios de su alcance, pero sin ningún tipo de especificaciones. Aporta una descripción suficiente, pero básica.
- 2.- **FORESA, FORESTACIÓN Y REPOBLACIÓN, S.A.**: Define el apoyo de la plataforma web, para el flujo de información generado en la obra y documento, sin mejoras importantes a destacar, por lo que resulta suficiente, pero no destaca para ser notable.
- 3.- **JOGOSA, MEDIO AMBIENTE**, Aporta el desarrollo de un SIG, con base web, para el traspaso y análisis de información cartográfica, aunque muy útil, debería desarrollar, otras oportunidades de trabajo, relacionadas con el traspaso de información de control de la obra. Por lo que aporta una oferta para el traspaso de información que aunque es válido, no llega a estar tan desarrollado y a ofrecer tantas inclusiones y mejoras como otras.
- 4.- **NATURA CONSTRUCTIVA**, ofrece el aporte de una plataforma web, para el soporte documental de la obra y su consulta entre contratista y administración, que es de forma básica lo solicitado en este apartado, pero ausente de mejoras y descripción para poder valorar mejor este criterio.
- 5.- **UTE IBARRA LORCA-QUIPONS**, aporta el desarrollo de una plataforma web completa para el traspaso de todo tipo de información de la obra: cartográfica, documental, visual, fotográfica, etc, aparte de incluir una serie de mejoras para facilitar la divulgación y difusión de las actuaciones que mejoran considerablemente la calidad del trabajo. Por lo que resulta una oferta que aporta unas mejoras de carácter **notable**, en la realización del trabajo.
- 6.- **CONSTRUCCIONES JUAN MARTINEZ, S.L.**, describe el desarrollo de una plataforma web muy completa para la disposición y flujo de información de la obra, en cada uno de los apartados principales de seguimiento de la obra. Incluye una serie de mejoras muy útiles para la visualización constante de la obra a través de vuelos fotogramétricos periódicos.
Las medidas que aporta son muy novedosas y mejoran considerablemente el traspaso de información, seguimiento y control constante de la obra, que hacen que sea una oferta **sobresaliente**.
- 7.- **ORTHEM**, Aporta el desarrollo de una Aplicación Web con doble finalidad, (control de la obra, y plataforma de divulgación de resultados).
En cuanto a la parte de seguimiento de la Obra, incorpora como mejora la implantación de un Sistema Informatizado de Gestión de la información generada en la obra, que permitirá un seguimiento continuo y en tiempo real, que puede utilizarse desde cualquier dispositivo electrónico con acceso a Internet. También aporta como mejora la incorporación de un Sistema Integrado de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud, para el control de calidad de la obra.
En cuanto a la parte de divulgación, incorpora determinadas mejoras, para fomentar la divulgación de los trabajos.
Presentan mejoras notables muy específicas y detalladas, que la hacen muy destacada, pero sin llegar a ser considerada sobresaliente.

PUNTUACIÓN	RETAMAR OBRAS, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, S.L.	UTE IBARRA LORCA-QUIPONS	CONSTRUCCIONES JUAN MARTINEZ, S.L.	ORTHEM	JOGOSA, MEDIO AMBIENTE	NATURA CONSTRUCTIVA	FORESA, FORESTACIÓN Y REPOBLACIÓN, S.A.
CRITERIO 4.1 (5p)	2 (SUFICIENTE)	4 (NOTABLE)	5 (SOBRESALIENTE)	4 (NOTABLE)	2 (SUFICIENTE)	2 (SUFICIENTE)	2 (SUFICIENTE)
TOTAL	2	4	5	4	2	2	2



VALORACIÓN FINAL. RESUMEN BAREMO DE CRITERIOS VALORABLES SIN APLICACIÓN DE FORMULA MATEMATICA (hasta 30 puntos)

CRITERIOS VALORABLES (30)	1. FLORA (5)		2. FAUNA (10)		3. CALIDAD SERVICIO (10)		4. SEGUIMIENTO DE TRABAJO (5)		PUNTUACIÓN TOTAL POR CRITERIO				TOTAL
	5	5	4	6	3	10	5	5	1	2	3	4	
PUNTUACIÓN MÁX POR CRITERIO	5	5	4	6	3	10	5	5	1	2	3	4	
PUNTUACIÓN MÁX SUBPARTADOS	5	5	4	6	3	10	5	5	1	2	3	4	
RETAMAR OBRAS, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, S.L.	2	1,6	1,6	2,4	1,2	2,8	2	2	2	4	4,0	2	12,0
UTE IBARRA LORCA-QUIPONS	5	4,0	4,0	6,0	2,4	5,6	4	4	5	10	8,0	4	27,0
CONSTRUCCIONES JUAN MARTINEZ, S.L.	4	3,2	3,2	4,8	3	7	5	5	4	8	10	5	27,0
ORTHEM	4	3,2	3,2	4,8	2,4	5,6	4	4	4	8	8,0	4	24,0
JOGOSA, MEDIO AMBIENTE	4	3,2	3,2	4,8	2,4	2,8	2	2	4	8	5,2	2	19,2
NATURA CONSTRUCTIVA	4	1,6	1,6	2,4	1,2	2,8	2	2	4	4	4,0	2	14,0





Región de Murcia
Consejería de Empleo, Universidad, Empresa, y Medio Ambiente
Dirección General de Medio Natural
Subdirección General de Política Forestal



FORESA, FORESTACIÓN Y REBLACIÓN, S.A.	2	1,6	2,4	2,4	2,8	2	4	5,2	2	13,2
---------------------------------------	---	-----	-----	-----	-----	---	---	-----	---	------



VALORACIÓN FINAL. BAREMO DE CRITERIOS VALORABLES SIN APLICACIÓN DE FORMULA MATEMATICA (hasta 30 puntos)

EMPRESA	1	2	3	4	TOTAL
RETAMAR OBRAS, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, S.L.	2,00	4,00	4,00	2,00	12,00
UTE IBARRA LORCA-QUIPONS	5,00	10,00	8,00	4,00	27,00
CONSTRUCCIONES JUAN MARTINEZ, S.L.	4,00	8,00	10	5,00	27,00
ORTHEM	4,00	8,00	8,00	4	24,00
JOGOSA, MEDIO AMBIENTE	4,00	8	5,20	2,00	19,20
NATURA CONSTRUCTIVA	4,00	4,00	4,00	2,00	14,00
FORESA, FORESTACIÓN Y REPOBLACIÓN, S.A.	2,00	4,00	5,20	2,00	13,20

Firmado electrónicamente al margen por:

La Técnico de Gestión, Ana Atienza Pérez.

El Técnico Responsable, Roque Pérez Palazón.

Con el visto bueno y conforme del Jefe del Servicio de Planificación, Áreas Protegidas y Defensa del Medio Natural, Justo García Rodríguez.



